



## COMUNICADO

### **La Red Eclesial Panamazónica- REPAM Venezuela, ante los hechos ocurridos en el KUSARY TEPUY y ante las frecuentes agresiones a diversos pueblos indígenas y a la naturaleza por parte de agentes inescrupulosos.**

Con indignación, nos hemos enterado por las redes sociales de la fiesta organizada en el Parque Nacional Canaima, que forma parte del escudo guayanés situado en el Estado Bolívar, y más ampliamente del territorio amazónico que abarca nueve países y cientos de grupos indígenas. Es una expresión más de las múltiples agresiones que siguen aumentando en relación a la explotación de esta zona tan peculiar de Venezuela y a sus habitantes.

Como es sabido, es uno de los territorios más antiguos del planeta, con ecosistemas sumamente frágiles y vulnerables, lugar de incomparable belleza natural, rico en biodiversidad. La capa vegetal de dicha superficie se ha conformado durante siglos, por lo que cualquier actividad indebida puede provocar un impacto ambiental que no dudamos en calificar de mortal, cuya recuperación tomaría un tiempo incalculable que superará la existencia de varias generaciones venezolanas. La fauna y la flora que habita aquellos lugares majestuosos es también vulnerable. La concepción de sustentabilidad llama poderosamente la atención en el cuidado de nuestros recursos naturales, en el respeto al ambiente desde las perspectivas ecológica, ética, económica, social y cultural, reconociendo, sin lugar a duda, la responsabilidad que tenemos con las generaciones presentes y futuras.

Los cerros, los ríos, los manantiales, las rocas y todo aquel maravilloso ambiente, junto con su enorme carga biológica y ecológica, representan un escenario vital para el desarrollo de la cosmovisión y de la espiritualidad del Pueblo Pemón y de sus vecinos Akawayos (Guyana Inglesa), y Wapichanas (Brasil). En este orden de ideas, son parte fundamental de su identidad, de su espiritualidad, de sus recuerdos funerarios, en una palabra, de sus vidas, por lo que estos hechos ocurridos allí constituyen un atentado a la conservación de la naturaleza, de los recursos naturales de nuestro país en diferentes niveles.

Hacemos nuestro, como miembros del Equipo Central de REPAM-Venezuela, el clamor expresado por los líderes indígenas Pemón, quienes en un Comunicado, de fecha 12 de Febrero, han condenado los hechos acontecidos y han prohibido los sobrevuelos en ciertos lugares, en especial, en los Tepuyes.

Como Red Internacional impulsada por el Papa Francisco, condenamos estos inconcebibles hechos, los cuales constituyen lamentablemente una violación más a la larga lista de atropellos y agresiones que se llevan adelante en este



territorio de la geografía venezolana, sobre todo desde la aprobación y puesta en marcha del terrible proyecto del Arco Minero del Orinoco.

Aún en medio de las reticencias que podrían generarse, hacemos un llamado a la conciencia de los líderes civiles y militares, sobre el daño tan profundo que se está ocasionando, de su responsabilidad moral ante toda la población del país y la comunidad internacional: los problemas y situaciones socioambientales no tienen fronteras. La voracidad por el control de las minas, está provocando demasiada muerte y destrucción, la idolatría del oro debe detenerse, y los mecanismos por un desarrollo económico alternativo se hacen imperativos para socorrer a todas aquellas poblaciones, de manera que no se vean obligados a ser parte de la destrucción de este ecosistema. Una vez acabado el oro y destruido el ambiente tendrán que huir, ampliando la ya muy extensa migración de indígenas y criollos.

Como creyentes unidos a los pueblos Indígenas, afroamericanos, campesinos y pobladores de la región amazónica de Venezuela, renovamos el llamado a retomar la construcción de una convivencia pacífica y no agresiva, en armonía, respetuosa del ambiente natural y social, en fin, sustentable, en el espíritu de dar paso a una sociedad, a una comunidad que pueda desarrollar el Buen vivir en medio de la Querida Amazonia.

**Equipo Central REPAM Venezuela.**

**Caracas, Venezuela, 28 de febrero de 2022**